

Guayaquil, 15 de Marzo del 2016.

Señores:

Accionistas

SOCIEDAD AGRICOLA LA COLINA S.A. COLINASA

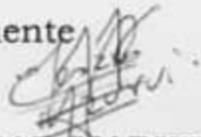
Ciudad.-

Estimados señores;

En mi calidad de Comisario Principal, presento el informe de la compañía al cierre económico del año 2015.

Durante el mencionado periodo ha cumplido con todas las normas sociales y sus libros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad, además las cifras que refleja el Estado Financiero es la real situación de la Compañía.

Atentamente



SR. CESAR MARURI CLAVIJO
COMISARIO